

## BLANCA RAMOS ARANAZ

DECANA DEL  
COLEGIO DE  
ABOGADOS DE  
PAMPLONA

# “Habría defendido a ‘La Manada’ si no hubiera tenido otro remedio; no lo elegiría”

UNA docena de togas cuelgan de sus perchas en la sede del Colegio de Abogados de Pamplona, en la décima planta del antiguo edificio de la Caja Municipal. Un rápido vistazo le basta a la decana Blanca Ramos para dar con la suya, mientras explica al profano que los velillos o puñetas que lucen las bocamangas son diferentes. No le cuesta entablar conversación. La justicia y el ejercicio de la defensa es una pasión que comparte en un despacho con su hermana y una amiga “que es como una hermana”. No es la única de sus pasiones. Tiene alma viajera y un impulso casi inconsciente que le lleva a sumergirse cada cierto tiempo en el continente africano. Disfruta más de los viajes cuando discurren fuera de los circuitos convencionales, pese a que alguna vez haya acabado durmiendo en el suelo y duchándose en compañía de enormes cucarachas. Pero es en esas rutas cuando mejor puede tomar el pulso a África. Este verano desea releer las obras de Delibes, un autor del que admira su castellano exquisito y directo “y que nunca da puntada sin hilo”. Explica con cierta pena que ella no tiene tiempo para escribir, pese a que le gusta mucho. Quizás algún día lo haga ya que anécdotas en su vida profesional no faltan. Uno de los momentos que da mucho juego es ese en el que el juez da la última palabra a los acusados. Sonríe al recordar que la expresión ‘con la venia’ sólo corresponde a los abogados, pero que un acusado en su última palabra se dirigió al juez: “con la venia, señorita”.

¿Por qué asuntos pleiteaban los pamploneses en 1818?

Me imagino que por los mismos que ahora, aunque habría menos pleitos.

Intuyo que no serían buenos tiempos para denunciar la violencia de género.

No. La violencia de género como objeto de denuncia es muy joven. En el pasado siempre ha sido una realidad muy oculta. Y no hay que remontarse mucho para descubrir que en las propias dependencias policiales se intentaba disuadir de alguna forma a las mujeres para que no pusieran esas denuncias.

¿Y era una profesión prestigiada la de abogado hace dos siglos?

Más que ahora.

¿Se encuentran hoy con muchos clientes que creen saber más de estrategia y de leyes que los propios abogados?

Se nota bastante el conocimiento que proporcionan las redes sociales e Internet, que a veces es muy próximo a la realidad y otras no. Hay clientes que me cuentan que han visto en Internet tal sentencia, cosa que los abogados tenemos la obligación de conocer, pero no son conscientes de que quizás la circunstancia que se ha dado para que se resolviera el caso de esa manera no es la suya.

¿Y hace dos siglos había que salir en defensa del funcionamiento de la Justicia como en esta?

Yo creo que no. Tampoco hace doscientos años la sociedad y el régimen político eran los actuales. Me parece que con sus defectos y sus virtudes, vivimos en un Estado de derecho y eso probablemente sea el mejor escenario en el que podemos vivir. Los defectos, como es lógico, hay que tratar de superarlos. Y en cuanto a las injerencias que a veces se producen, creo que va por ahí el sentido de su pregunta, me parece que antes el respeto hacia la función judicial y el

trabajo de los abogados era mayor.

Decenas de miles de navarros han protestado en las calles contra dos sentencias, la de ‘La Manada’ y la de Alsasua. ¿Qué reflexión hace?

Creo que tenemos que confiar en el sistema. Además, frente a las resoluciones que pueden ser cuestionables desde el punto de vista técnico, caben los recursos. Y siempre está en última instancia la Justicia europea. Que se equivoquen todos a la vez es difícil. A veces es difícil trabajar con esa presión que tienen los jueces, como ciudadanos deberíamos dejar trabajar con independencia a jueces y abogados.

¿Es difícil salvaguardar las garantías procesales en casos penales tan mediáticos como el de ‘La Manada’, en los que los delitos investigados producen una indignación social razonable?

Es razonable si se ejerce desde el conocimiento, que a mí me parece que a veces no ocurre. Yo me siento incapaz de hacer valoraciones sobre la sentencia de este caso porque no conozco la prueba que se ha practicado. Si no sabes eso te has perdido prácticamente todos los criterios para saber si compartirías o no el criterio de los jueces. Lo digo desde el absoluto respeto al ciudadano que no sepa nada de Derecho, pero al que le han contado una cosa y dice: ‘esto es indignante’. Eso hay que contextualizarlo. A veces una prueba que parece tan clara no se puede tener en cuenta porque de hacerlo el Tribunal correría el riesgo de que le decreten la nulidad de todo el procedimiento, por poner un ejemplo. Cuando salió la sentencia de ‘La Manada’ a mí me la pasaron muy pronto. Empecé a leerla, no había llegado aún al folio 80 y había ya todo tipo de reacciones. Me extrañó. Es cierto que a lo mejor para percibir una injusticia basta con la intuición, pero percibir una injusticia o hacer un reproche moral no es lo mismo que imponer una pena en un procedimiento penal.

Detrás de una sociedad que denuncia injusticias hay una sociedad que quiere protegerse del delito...

El delito, en general, es deleznable no sólo los homicidios, violaciones. Y como sociedad nos tenemos que defender, pero dentro de unas normas.

¿Hubiera defendido a alguno de los miembros de ‘La Manada’?

Si no hubiese tenido otro remedio lo hubiese hecho. Si yo hubiese podido elegir al cliente, pues igual no. Creo que no. No porque no crea en su derecho a la presunción de inocencia. Ellos tienen derecho a una defensa y si se les hubiera asignado un juez de oficio este también hubiera tenido que hacer todo lo que estuviera en sus manos. Creo que ellos han tenido abogados muy buenos, que han hecho su trabajo magníficamente. Y por cierto, nueve años de prisión es una señora pena. Cuando oigo que no les ha caído nada...

La libertad provisional para los miembros de ‘La Manada’ ha causado alarma y estupor. ¿Qué valoración hace?

La prisión provisional es una medida cautelar y no tiene por objetivo el cumplimiento de la condena. Tampoco implica que haya habido un cambio de criterio en uno de los jueces respecto a la sentencia de hace dos meses. Ellos han tomado la decisión de dejarlos en libertad provisional porque no les parece que exista riesgo de fuga y posibilidad de reincidir en el delito. Hay cosas que me llaman la atención, como el hecho



Blanca Ramos, decana del Colegio de Abogados de Pamplona, posa con su toga en el brazo.

de que se les denegara esa libertad en tres o cuatro ocasiones y ahora que hay una sentencia de nueve años decidan concederla, cuando existe una alarma social y una sensación de impunidad en este caso. Lo peor de todo es que ningún castigo aplaca los trances a las víctimas...

Hay personas que me dicen que para ellas sería peor vivir una violación a que las mataran. Si yo me viera en esa situación supongo que lo que quieres es morirte o matar.

Tras el fallo de ‘La Manada’ hubo ataques e insinuaciones sobre los jueces del caso. ¿Cómo explica que algunos abogados de Pamplona tuvieran que firmar un manifiesto de apoyo a los jueces ante el ‘silencio’ del Colegio de Abogados?

Ellos tenían muy claro que había que salir en defensa de la independencia del poder judicial y nosotros, como institución, lo que consideramos es que partimos de dicha independencia. ¿Cómo vamos a cuestionar que haya un sólo abogado no apoye la independencia del poder judicial? Si es las base de nuestro sistema. Era tan obvio que no considerábamos necesario hacer un pronunciamiento en esa línea.

Quien sí se ha pronunciado, a raíz del caso Alsasua, es el Gobierno de Navarra. ¿Le parece correcto que el poder Ejecutivo dé su apoyo a una manifestación ciudadana para pedir la “proporcionalidad” de una sentencia judicial?

A los jueces no hay que presionarlos. No digo que haya que compartir lo que resuelven, de hecho muchas veces no se comparte y se recurre, pero presionarlos para modificar o para intentar que una resolución judicial cambie de sentido no me parece admisible. Me da igual que sea el Gobierno de Navarra el que lo haga o el Gobierno de España..., no tengo ningún tipo de vinculación política y hablo con absoluta libertad. Cualquier injerencia en el trabajo de los jueces me parece peligrosa.

Los jueces acaban de ir a una huelga para reclamar más medios y defender su independencia. ¿Por qué no han apoyado los abogados a los jueces en esta reivindicación?

Es cierto que el Consejo General de la Abogacía no hizo ningún pronunciamiento.

¿No les parece justa su reivindicación?

No, no es eso, ni mucho menos. La mejora de la Justicia es una reit

Es la primera mujer que preside el Colegio de Abogados de Pamplona en sus doscientos años de historia. Blanca Ramos lleva más de dos décadas ejerciendo la abogacía, tiempo en el que ha compaginado la actividad de su despacho profesional con el 'turno de oficio'. En esta entrevista recuerda principios esenciales de la Justicia que a veces caen en el olvido, como la presunción de inocencia y la independencia del poder judicial. Califica como "inaceptables" las presiones sobre los jueces y aborda también su punto de vista sobre la reciente puesta en libertad de los miembros de 'La Manada'.

FOTO: IÑIGO SALVOCH  
TEXTO: JOSÉ ANTONIO GOÑI



legítima, sino plausible.

**¿Será que los abogados han querido hacer pagar a los jueces su falta de poyo a la protesta de 2012 contra las tasas judiciales?** No, eso no es así. A nivel personal hubo muchos jueces que sí se pronunciaron en contra de las tasas. A veces hay diferentes puntos de vista con jueces, fiscales, pero todos formamos parte de un mismo sistema. No hay enemigos, ni estamos pensando en cómo te la devuelvo. Sería horrible.

## LEY MORDAZA Y REDES

**Iñaki Urdangarín vive sus primeros días en prisión. Después de tanto tiempo, ¿al final se puede decir aquello de que todos somos iguales ante la ley?**

Ha sido un proceso lento. Una justicia tiene que ser ágil, pero para ello tiene que tener medios. Pero yo siempre he confiado en la Justicia pese a los errores de que se puedan cometer. Malo sería que no confiara. Pero le voy a decir una cosa, para solucionar conflictos, fuera de lo Penal, hay otros métodos que no son acudir a los tribunales. Estoy segura de que los abogados de

hace dos siglos, como los de ahora, compartimos el deseo de solucionar los conflictos fuera del juzgado.

**Como enamorada de África, ¿qué piensa del drama migratorio que se vive en el Mediterráneo y que ha encarnado estos días el 'Aquarius'?**

Como enamorada de África y como enamorada de los seres humanos no puedo entender que se les dejara a la deriva. No es posible. Cosa distinta es que antes de saber de qué nacionalidades son y de qué huyen, hubiera gente diciendo que se les debía dar el estatus de refugiado. Pero nunca debemos perder de vista que somos seres humanos y que las leyes están para proteger al ser humano. En un viaje a Etiopía llegué al convencimiento, hablando con gente de allá y con cooperantes, de que algo estamos haciendo mal. Cuando viajé allá había un problema que se intentaba cortar y era la venta de niños a otros países. Los etíopes, como tantos otros pueblos, deberían poder vivir en su tierra en condiciones. Hay que pensar el cómo, pero habría que generar un cierto desarrollo para que nadie se vea obligado a arriesgar su vida en un mar.

“

Cualquier injerencia en el trabajo de los jueces me parece peligrosa; venga del Gobierno de Navarra, del Gobierno de España o de quien sea”

“Estoy segura de que los abogados de hace dos siglos, como los de ahora, compartimos el deseo de solucionar los conflictos fuera del juzgado”

“No creo que haya presos políticos. Sería desconfiar directamente del sistema”

## EL TEST

**¿Un lugar para cenar?** Un restaurante de comida sencilla con buena compañía.

**¿El próximo viaje?** El año pasado estuve en Emiratos. Tengo en cartera Japón y Alaska.

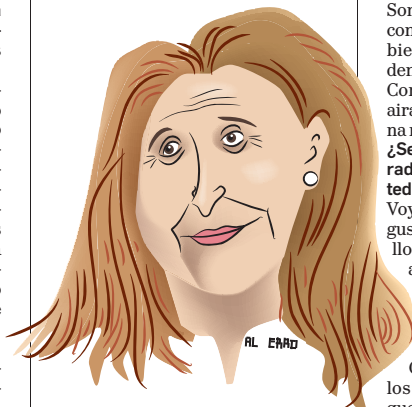
**¿Un campeón para Rusia 2018?** España

**El 6 de julio a las doce...** En la Plaza del Castillo o el Paseo de Sarasate

**Un plato** Alcachofas.

## DNI

■ Blanca Ramos Aranaz (Pamplona, 25 de febrero de 1967). Tiene otra hermana y una amiga con la que comparten despacho. Estudió en el Colegio de Ursulinas y se graduó en Derecho por la Universidad de Navarra en 1990. Ha sido la presidenta de la Comisión del Turno de Oficio y Derechos Humanos en el Colegio de Abogados de Pamplona, en la que ha formado parte durante ocho años de la Junta con el anterior decano, Alfredo Irujo. En diciembre de 2016 fue elegida como decana del Colegio. Además de la lectura y de los viajes tiene otra afición de la que se siente orgullosa: es socia de Osasuna.



**¿Se puede hablar de presos políticos en España o sólo hay políticos presos?**

No creo que haya presos políticos. Espero que no, sinceramente. Eso sería desconfiar directamente del sistema.

**¿Qué espera como abogada del nuevo Gobierno de Sánchez?**

Espero que avance en la dotación de medios para la Justicia, que es una garantía para todos. Hay cuestiones que han quedado pendientes del Gobierno de Rajoy, como un pacto de Estado para la Justicia, tema en el que la abogacía institucional ha estado trabajando con mucho ahínco, así como una ley sobre el derecho de defensa. No sé si va a tener mucho tiempo, pero hay que ser optimistas en que se puedan hacer cosas.

**¿Qué le gustaría que hiciera con la 'Ley Mordaza'?**

No sé que pasará. Parece que al actual Gobierno no le gustaba mucho, pero tendrán que buscar apoyos.

**¿No le gusta?**

Hombre, comparto pocas cosas.

**¿Ha llevado la defensa de algún caso por amenazas u ofensas en redes sociales?**

No, no he tenido ningún caso de esos. Son mediáticos, pero hay que ver cuándo la falta de respeto es un delito y cuándo es una infracción administrativa... Lo que es muy paradójico es que el delito leve, que genera antecedentes, tenga una multa inferior a la de la sanción administrativa.

**¿Tiene perfil en la red social Twitter?**

Sí. Es un perfil personal, pero lo utilizo sobre todo para compartir cosas que afectan a la profesión y cosas que hace el colegio.

**¿No le gusta opinar o cree que no merece la pena exponerse a réplicas furibundas?**

No me gusta opinar porque son herramientas muy rápidas. Para cuando yo he reflexionado sobre algo, no tiene sentido volcarlo en Twitter. Necesito pensar las cosas, pensar por qué se han hecho, leer a otros... opinar con tanta celeridad no se me da bien. Si me gusta leer el periódico es porque entiendo que lo que se escribe ahí responde a un análisis más reposado, que ha llevado mayor tiempo escribirlo. Las redes sociales y los medios digitales han ayudado a la transmisión veloz de las noticias, pero la opinión suele ser precipitada.

**Hay compañeros abogados suyos, como Eduardo Ruiz de Erenchun y Sergio Gómez, que han sido más activos a la hora de opinar en las redes. ¿Los sigue?**

Son compañeros a los que sigo y aprecio, como a otros muchos, y creo que lo hacen bien. Tampoco a ellos se les pide la prudencia que quizás podría pedirse a mí. Como Blanca abogada puedo reaccionar airada ante una cuestión, pero como decana no puedo.

**¿Se ha airado mucho con la última temporada de Osasuna una socia fiel como usted?**

Voy a ser sincera, el fútbol no es que me guste. A mí lo que me gusta es el ambiente. Bajo a El Sadar y estoy con un grupo de amigos que sólo coincidimos en días de partido. Pero, claro, lo de este año ha sido un verdadero sufrimiento.

**¿Qué le pide al nuevo entrenador jабoga Arrasate?**

Que tenga acierto a la hora de elegir a los futbolistas y con las alineaciones. Y que el equipo transmita. Unas veces se gana y otras se pierde. Pero es que este año perdíamos con la sensación de que no se había puesto tod